



Pavimentado de la explanada de aparcamiento en la Instalación Deportiva Básica Arroyo de la Media Legua

Pavimentado de la explanada de aparcamiento en la Instalación Deportiva Básica Arroyo de la Media Legua



1.- DATOS DE LA INSTALACION MUNICIPAL:

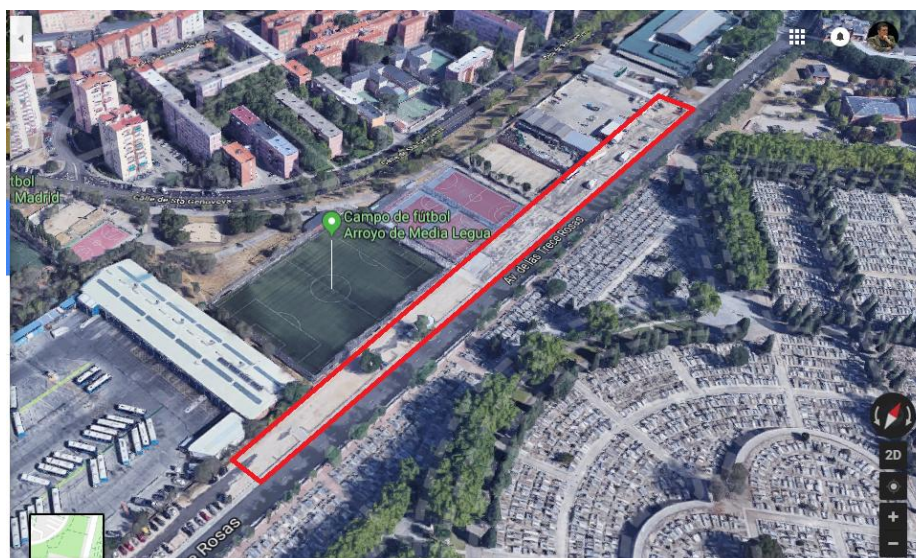
Instalación Deportiva Municipal Básica Arroyo Media Legua

Referencia Catastral 5151302VK4755A0001GK

Clase suelo y Uso	Urbano – Deportivo
Superficie y año	7.287 m ² , Año construcción: 1994.
Localización:	Avenida de las Trece Rosas s/n, Posterior Calle Santa Genoveva 3
Barrio	La Elipa
Distrito	Ciudad Lineal

2.- ARGUMENTARIO DE LA PROPUESTA:

Delante de la Instalación Deportiva Básica (en adelante IDB), existe una explanada de forma rectangular, actualmente en tierra en prácticamente su totalidad, usada para el aparcamiento de los usuarios de la Instalación, ya sea en horarios de entrenamientos y/o partidos ya sean federados, de los juegos municipales u otros.



Dicha explanada tiene un fondo entre la acera de la Avenida y la verja del recinto deportivo aproximadamente de 16 metros, sin incluirse la acera peatonal. La longitud de dicha explanada abarca lo que es el frontal de la IDB, en torno a los 200 metros, aunque hay a ambos lados terreno usado como aparcamiento, a un lado el Cantón de Limpieza (C.M. de recogidas especiales Trece Rosas) y al otro las cocheras de la EMT de la Elipa, con lo que su longitud está por encima de los 300 metros. La explanada dispone de varias entradas desde la Avenida de la Trece Rosas: Dos a la altura del Cantón de limpieza; una a la altura entre la pista de Calva y las pistas polivalentes, otra entrada principal a la IDB, entre las pistas polivalentes y el Campo de Fútbol 11, otra entrada a la altura de la mitad del campo de fútbol, entrada pasada la IDB, a la altura de la nave-taller de las Cocheras de la EMT, y la última delante de la entrada de las Cocheras de la EMT. Esta última zona dispone de un pavimento parcial de camino asfaltado en muy mal estado. La longitud aproximada total de la explanada está en torno a los 400 metros. Por lo tanto la superficie aproximada es de unos 6.400 m²,



Los vehículos son aparcados en línea perpendicular a la Avenida, por tanto en el lado cercano a la IDB, como en el bordillo separación a la acera de la Avenida, dejando entre las dos zonas suficiente paso de entrada y salida a la zona de aparcamiento.

Como ya se ha citado, actualmente el suelo es de tierra principalmente arcillosa, lo que origina grandes baches y sobre todo charcos en épocas de lluvia, que no solo impiden el acceso y tránsito normal de los vehículos, además imposibilita en algunas zonas el tránsito peatonal de los usuarios y usuarias de la IDB ya que la vertiente del terreno dirige el agua hacia el interior de la pista de fútbol sala, de la entrada al campo de fútbol y del acceso del servicio de emergencias de la IDB.

Por todo lo anteriormente descrito se solicita la adecuación mediante pavimento de la explanada. Dejando en la decisión técnica que tipo de material debe emplearse en dicha pavimentación, pudiendo ser mediante solera de compactado en cemento, o pavimentado en asfalto, o mixto de cemento con zonas en asfaltado. Siempre dotando a la explanada de una vertiente hacia la calzada de la Avenida de las Trece Rosas y no hacia la propia IDB como está actualmente.

En la zona principal de entrada a la IDM desde la Avenida de las Trece Rosas actualmente hay una pequeña zona de suelo en cemento con dos plazas señalizadas para vehículos de minusválidos.



En la zona de entrada se debería señalizar en el pavimento como zona no obstaculizable: a fin de permitir el acceso peatonal a la instalación, así como de la puerta anexa de acceso al campo de fútbol para vehículos de emergencias (Ambulancia).

Así mismo sería necesario el fijar una zona de aparcamiento para bicicletas y motocicletas.

También sería conveniente, se señalizasen las plazas de aparcamiento, calles de rodadura o tránsito, como fijar las siete entradas como entradas y/o salidas, a fin de evitar posibles atascos y conflictos viales en el acceso a la Avenida de las Trece Rosas.

3.- PROPUESTA:

Se presenta a los Presupuestos Participativos 2019 la propuesta siguiente:

“Pavimentado de la explanada del aparcamiento de la Instalación Deportiva Básica de Arroyo de la Media Legua”

En Madrid a 14 de diciembre del 2018.



Asociación Vecinal La nueva Elipa



C.D. Unión Elipa